

Oficio N° 12.815

VALPARAÍSO, 1 de septiembre de 2016

A S.E. LA
PRESIDENTA DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley, originado en moción de los diputados señores Sergio Aguiló Melo, Germán Verdugo Soto, Claudio Arriagada Macaya, Bernardo Berger Fett, Ramón Farías Ponce, Sergio Ojeda Uribe y David Sandoval Plaza, correspondiente al boletín N° 10.699-06, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, al diácono señor Guido María Alfons Goossens Roell.”.

* * *

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados